

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11026 *Orden de 26 de abril de 2023, por la que se destina a los Jueces y Juezas que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329, 330, 334, 602 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 26 de abril de 2023 y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo de 2023, acuerda:

Uno. Don Néstor Porto Rodríguez, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Almuñécar, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de San Bartolomé de Tirajana.

Dos. Doña Ana Gómez González, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santoña, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Vitoria-Gasteiz, con funciones compartidas de registro civil.

Tres. Don Daniel Calderón Gómez, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Gernika-Lumo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 10 de Bilbao.

Cuatro. Don Diego Martínez Pérez, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Granollers, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Sabadell.

Cinco. Doña Iria López Carregal, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Pontearreas, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 1 de Ferrol.

Séis. Doña Sandra Lozano López, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Requena, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Quart de Poblet, con funciones compartidas de registro civil.

Siete. Doña María Porcar Grangel, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Vinaròs, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Nules.

Ocho. Doña Sofía María Sánchez Ortega, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Durango, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Getxo, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Nueve. Doña Raquel Lillo Paredes, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villena, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de San Javier.

Diez. Doña Laura Marín Sanz, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tarazona, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, provincia de Huesca, mientras su titular don Ignacio Acón Ortego, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Once. Doña María del Pilar Julián Díaz de Geras, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Benavente, pasará a desempeñar la plaza

en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ciudad Rodrigo, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Doce. Doña Almudena Muñoz Puente, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Figueras, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Illescas.

Trece. Doña Andrea Domínguez González, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Chiclana de la Frontera, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Chiclana de la Frontera.

Catorce. Don Daniel Pozo Giménez, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Mollet del Vallés, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Mataró.

Quince. Doña Marta Pérez Navarro, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Esplugues de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Martorell.

Dieciséis. Doña Paula Méndez del Castillo, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ubrique, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Amposta.

Diecisiete. Doña Blanca Machín Serrano, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valls, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Reus.

Dieciocho. Incidencias derivadas del idioma y el derecho. La incidencia en este concurso de la valoración, como mérito preferente, del idioma y el derecho propio de las Comunidades Autónomas, ha sido el siguiente: obtiene la plaza del Juzgado de lo Social número 10 de Bilbao, el juez Daniel Calderón Gómez, con número de escalafón 168, con preferencia sobre los/as peticionarios/as con mejor número escalafonal.

Los/as jueces/zas nombrados/as no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a excepción de:

- Don Diego Martínez Pérez, no cesará en su actual destino hasta que sea acordado por la Comisión Permanente.
- Doña Raquel Lillo Paredes, no cesará en su actual destino hasta transcurridos diez días de la fecha de celebración de las Elecciones Autonómicas y Municipales convocadas para el día 28 de mayo de 2023, al encontrarse formando parte de la Junta Electoral de Zona.
- Doña María del Pilar Julián Díaz de Geras, no cesará en su actual destino hasta transcurridos diez días de la fecha de celebración de las Elecciones Autonómicas y Municipales convocadas para el día 28 de mayo de 2023, al encontrarse formando parte de la Junta Electoral de Zona.
- Doña Laura Marín Sanz, no cesará en su actual destino hasta transcurridos diez días de la fecha de celebración de las Elecciones Autonómicas y Municipales convocadas para el día 28 de mayo de 2023, al encontrarse formando parte de la Junta Electoral de Zona.

Contra esta orden se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación de la misma. Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente orden. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 26 de abril de 2023.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P.S., el Vocal Don Rafael Mozo Muelas.